

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Habiéndose llevado a cabo el respectivo acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Vigésima Primera Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2023**, el día **12 de septiembre de 2023**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **18 (dieciocho)** licitantes; y llevándose a cabo posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar "si cumple" o "no cumple" los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **ERBAZA S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. *Proposición Técnica (PT)*

DOCUMENTO PT 5. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR. (Presentarlo de manera digital, en hoja membretada del licitante, en formato PDF, numeradas y en la memoria USB).

Incumplimiento. – La relación de maquinaria no cumple debido a que no se consideran algunas especificaciones solicitadas en el Documento PT-5 de los anexos como el año, no de serie, capacidad, combustible, potencia de características particulares, presentándose incompleto en sus datos requeridos por lo que es incorrecto.

ERBAZA S.A. DE C.V.

Dependencia: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023

Obra: Construcción de vía rural norte - localidad de Copala. Incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Fecha:

12-sep-23

ERBAZA
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA

DOCUMENTO
PTS

RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

Máquina No	Clasificación Codificación	Nombre de la Maquinaria o Equipo	Modelo	Usos Actuales	Fecha Utilización	Ubicación actual estado	Disponibilidad		
							Propio	Opción a Compra	Arrendada
1	EQ ARSIAR-10EK	EQUIPO Y REPOSIICION EN MAQUINARIA Revolvedora ARSIAR-10EK 1 saco de 8 hp mot. Kohler 2reductor	2023	DISPONIBLE	14-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ AW 1680	Vibrador Elba AW 1680 de 8 hp, fecha flexible 20 ft sin operador	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ CAM 250	Camioneta pick-up Ford F-250 de 66 hp XLT 8 cilindros 1.5 ton	2023	DISPONIBLE	15-nov-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ CAT 320BL	Excavadora hidraulica Caterpillar 320BL de 129 hp y 20.7 ton de peso de operacion, capacidad de cucharon de 0.92 a 1.83 yd3	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ CAT 120H	Motocombinadora Caterpillar 120H BR de 140 hp. Y 12,400 de peso de operacion	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ CAT 436C	Cargador retroexcavador Caterpillar 436C de 65 hp y 7.1 ton de peso de operacion, capacidad de cucharon de 1.31 yd3	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ DYNAPAC CP221	Compactador de neumaticos Dynapac CP221 de 99 hp y 21,000 ton de peso de operacion con ancho de rodazo de 1.78 m	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ ELBA	Placa vibratoria manual Elba de 8 hp motor de gasolina, produce hasta 710 m2/hr	2023	DISPONIBLE	14-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ JD 710D	Cargador retroexcavador sobre neumaticos John Deere 710D de 115 hp y 10 ton de peso de operacion	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ LK-141734	Camion de volteo Mercedes Benz LK-141734 7m3 de 112 hp	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ LS-108B	Grúa convertible Link-Belt LS-108B de 112 hp 40.5 ton (dragas 1.15 m3) mot. Rolls Royce pluma 30.5 m (grad. nat.)	2023	DISPONIBLE	25-nov-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ LS-118	Grúa convertible Link-Belt LS-118 de 130 hp 0 American 5300 (dragas 1.1m3)	2023	DISPONIBLE	25-nov-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ Okb 303B	Martillo hidraulico Okada Okb 303B 250 k	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ Okb 310b	Martillo hidraulico Okada Okb 310b 1122 kg, clase 750 pre-lleno 500-820	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ PETRO	PETROLIZADORA SEAMAN GUNNISON DE 4300 LBS. 1140 DE 155 HP MOTOR VAM MOD. 655B BOMBA 756 LPM BARRA 3.66 M SINCAMION.	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ PINT TER	Pinta-Rayas Termoplástica sobre camion Swega 1301-TP, de 18 m3, ancho de raya de 15 a 20 cm	2023	DISPONIBLE	15-nov-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ BALAR	BALARINA DE 4.5 HP	2023	DISPONIBLE	14-oct-23	JALISCO	PROPIO		
1	EQ-COR-ACE	EQUIPO DE CORTE ACERADO OPERADOR	2023	DISPONIBLE	01-oct-23	JALISCO	PROPIO		

REPRESENTANTE LEGAL: ARG. GLEBERT ALEJANDRO BALCON RAMIREZ

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-033 se incumple debido a que la descripción de la varilla corrugada se encuentra incompleta al no considerar el límite de fluencia del acero, por lo que es incorrecto.

Página 33

12-sep-2023

ERBAZA S.A. DE C.V.

Dependencia : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023

Fecha: 12-sep-23

PT17

Obra: Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye:
pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado,
conducción y distribución, infraestructura urbana y obras
complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.

ERBAZA
Construtora & Inmobiliaria

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
Análisis: DOPI-033 Unidad: KG				
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRAS DE AMARRE CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIÁMETRO Y 75 CM DE DESARROLLO A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN. FY= 2800 KG/CM2. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, DESPERDICIO, CORTES, COLOCACIÓN, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
MATERIALES				
	ALAMBRE RECOCIDO #18	KG		0.030000
	VARILLA CORRUGADA DE DIFERENTES DIÁMETROS	KG		1.050000
MANO DE OBRA				
	OFICIAL FERRERO OBRA NEGRA.	JOR	200.0000	0.005000
	AYUDANTE GENERAL ESPECIALIZADO	JOR	200.0000	0.005000
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



Incumplimiento. - En el análisis DOPI-040 se incumple debido a que el concreto solicitado tiene especificaciones diferentes al analizado en la matriz, se considera concreto premezclado tipo directo $f_c=250 \text{ kg/cm}^2$ r.r. a 3 días y se solicita concreto premezclado tipo directo $f_c=250 \text{ kg/cm}^2$ r.n. normal, por lo que es incorrecto.

Página 40

12-sep-2023

ERBAZA S.A. DE C.V.

Dependencia : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023

Fecha: 12-sep-23

PT17

Obra: Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye:
pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado,
conducción y distribución, infraestructura urbana y obras
complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.

ERBAZA
Constructora & Inmobiliaria

ANALISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
Análisis: DOPI-040 Unidad: M				
GUARNICIÓN TIPO "I" EN SECCIÓN 35-20X45 Y CORONA DE 15 CM DE ALTURA POR 12X15 CM, DE CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=250 \text{ KG/CM}^2$, T.M.A. 19 MM., R.N., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
MATERIALES				
	CIMBRA METALICA PARA PAVIMENTOS Y M2 GUARNICIONES.			0.450000
	CURACRETO ROJO.	LT		0.138916
	CONCRETO PREMEZCLADO TIRO DIRECTO $f_c=250 \text{ M3 KG/CM}^2$, T.M.A. 3/4", R.R. (A 3 DIAS).			0.115763
MANO DE OBRA				
	OFICIAL ALBAÑIL Y PEON	JOR	9.9600	0.100431
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000
	Vibrador Stow AW 1680 de 8 hp, flecha flexible 20 ft sin HR operador		13.6200	0.073429

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-042 se incumple debido a que el concreto solicitado tiene especificaciones diferentes al analizado en la matriz, se considera concreto premezclado tipo directo $f_c=250$ kg/cm² r.r. a 3 días y se solicita concreto premezclado tipo directo $f_c=250$ kg/cm² r.n. normal, por lo que es incorrecto.

12-sep-2023

ERBAZA S.A. DE C.V.

Dependencia : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023

Fecha: 12-sep-23

PT17

Obra: Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye:
pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado,
conducción y distribución, infraestructura urbana y obras
complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.

ERBAZA
Constructora & Inmobiliaria

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
Análisis: DOPI-042 Unidad: M				
	GUARNICIÓN TIPO "I" EN SECCIÓN 45X35 CM DE ALTURA A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=250$ KG/CM ² , T.M.A. 19 MM, R.N., ACABADO APARENTE, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, MATERIALES, CURADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.			
MATERIALES	CIMBRA METALICA PARA PAVIMENTOS Y M2			0.300000
	GUARNICIONES.			
	CURACRETO ROJO.	LT		0.056700
	CONCRETO PREMEZCLADO TIRO DIRECTO $f_c=250$ M3 KG/CM ² , T.M.A. 3/4", R.R. (A 3 DIAS).			0.055125
MANO DE OBRA	OFICIAL ALBAÑIL Y PEON	JOR	11.1300	0.089859
EQUIPO Y HERRAMIENTA	Vibrador Stow AW 1680 de 8 hp, flecha flexible 20 ft sin HR operador		33.3700	0.029971
	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-050 se incumple debido a que no se considera sellador acrílico en el análisis el cual se solicita en el concepto, por lo que es incorrecto.

Página 50

12-sep-2023

ERBAZA S.A. DE C.V.

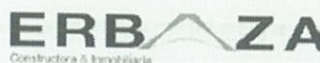
Dependencia : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023

Fecha: 12-sep-23

PT17

Obra: Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye:
pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado,
conducción y distribución, infraestructura urbana y obras
complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.



ERBAZA
Constructora e Inmobiliaria

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
	Análisis: DOPI-050	Unidad: PZA		
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GUÍA PODOTÁCTIL PUNTUAL Y/O AVANCE CON LÍNEAS, PREFABRICADA A BASE DE CONCRETO VIBROPRESADO, RESISTENCIA DE F C= 250 KG/CM2, MEDIDAS DE 40 X 40 X 4 CM, COLOR NEGRO 2500, CON SELLADOR ACRÍLICO LIBRE DE SOLVENTES MATE, JUNTA DE 2 A 3 MM DE ESPESOR COMO MÍNIMO DE SEPARACIÓN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 DE 2 CM MÍNIMO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ALMACENAJES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RECORTES, DESPERDICIOS, AJUSTES, EQUIPO, ASÍ COMO LA LIMPIEZA PARCIAL Y TOTAL AL INICIO Y FINAL DE ESTA ACTIVIDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.			
MATERIALES	GUÍA PODOTÁCTIL PUNTUAL Y/O AVANCE CON LÍNEAS, PZA PREFABRICADA A BASE DE CONCRETO VIBROPRESADO, RESISTENCIA DE F C= 250 KG/CM2, MEDIDAS DE 40 X 40 X 4 CM, COLOR NEGRO 2500			1.000000
MANO DE OBRA	OFICIAL ALBAÑIL Y PEON	JOR	40.0000	0.025000
BASICOS	MORTERO DE CEMENTO GRIS-ARENA DE RIO EN M3 PROPORCIÓN 1:3 FABRICADO EN OBRA.			0.004000

Fundamento. El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **Edificaciones y Desarrollos de Jalisco S.A. de C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-006, el análisis no considera cortadora de disco necesaria para la correcta realización de los trabajos.

B). - La tarjeta del concepto DOPI-007, el análisis no considera cortadora de disco necesaria para la correcta realización de los trabajos.

C). - La tarjeta del concepto DOPI-045, el análisis no es congruente con lo solicitado en la descripción del concepto.

D). - La tarjeta del concepto DOPI-060, el análisis no es congruente con lo solicitado en la descripción del concepto.

EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO S.A. DE C.V.

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023
Obra: Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Lugar: ZAPOPAN, Jalisco

Fecha: 12/09/2023
Duración: 76 días
Inicio Obra: 01/10/2023
Fin Obra: 15/12/2023

DOCUMENTO PT 17

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
Código	Concepto	Unidad	Cantidad	%	
Partida: A1		Análisis No.: M3	80	5.8800	
Análisis: DOPI-006	DEMOLICIÓN DE GUARNIÓN DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: HERRAMIENTA CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
MANO DE OBRA					
950-007	PEON EN LIMPIEZAS	JOR	*	0.001000	
950-008	PEON EN DEMOLICION	JOR	*	0.800000	
950-008	PEON EN ACARREOS	JOR	*	0.005000	
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
CH-108	RETROEXCAVADORA CASE CON CARGADOR FRONTAL "SUPER K" 580 O SIM.	HR	*	0.010000	
CH-952	Martillo hidráulico Okada Okb 318 2800 kg. clase 7500 pie-lib 320-820 golpes/min. para excavadora 18 a 30 ton.	HR	*	0.010000	
CM	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	*	0.030000	
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					

EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO S.A. DE C.V.

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023
Obra: Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.


Lugar: ZAPOPAN, Jalisco

Fecha: 12/09/2023
Duración: 76 días
Inicio Obra: 01/10/2023
Fin Obra: 15/12/2023

DOCUMENTO PT 17


ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
Código	Concepto	Unidad	Cantidad	%	
Partida: A1		Análisis No.: M3	70	10.2800	
Análisis: DOPI-007	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DE CONCRETO SIMPLE EN BANQUETAS, INCLUYE: HERRAMIENTA CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
MANO DE OBRA					
950-008	PEON EN DEMOLICION	JOR	*	0.050000	
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
CH-108	RETROEXCAVADORA CASE CON CARGADOR FRONTAL "SUPER K" 580 O SIM.	HR	*	0.200000	
CH-952	Martillo hidráulico Okada Okb 318 2800 kg. clase 7500 pie-lib 320-820 golpes/min. para excavadora 18 a 30 ton.	HR	*	0.200000	
CM	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	*	0.030000	
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					

Handwritten signature/initials

EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO S.A. DE C.V.		
Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO		
Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	Fecha: 12/09/2023	DOCUMENTO PT 17
Obra: Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Duración: 76 días Inicio Obra: 01/10/2023	
Lugar: ZAPOPAN, Jalisco	Fin Obra: 15/12/2023	

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
Código	Concepto	Unidad	Cantidad	%	
Partida: B		Análisis No.: 110			
Análisis: DOPI-045		M2	616.5000		
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA 8X8-10/10, INCLUYE: HABILITADO, DESPERDICIOS, CORTES, AJUSTES, ALAMBRE, TRASLAPES, SILLETAS, MATERIAL DE FIJACIÓN, ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.					

MATERIALES					
130-010A	DISCO DE DIAMANTE	PZA	*	0.001000	
SUBTOTAL: MATERIALES					
MANO DE OBRA					
950-008	PEON EN DEMOLICION	JOR	*	0.038000	
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
CH-155	CORTADORA DE CONCRETO Y ASFALTO TARGET	HR	*	0.083330	
CM	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	*	0.030000	
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					

EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO S.A. DE C.V.		
Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO		
Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	Fecha: 12/09/2023	DOCUMENTO PT 17
Obra: Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Duración: 76 días Inicio Obra: 01/10/2023	
Lugar: ZAPOPAN, Jalisco	Fin Obra: 15/12/2023	

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
Código	Concepto	Unidad	Cantidad	%	
Partida: D1		Análisis No.: 10			
Análisis: DOPI-060		M2	77.2000		
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA PARA PETATILLO (PASO PEATONAL) EN COLOR BLANCO Y/O AMARILLO, EN FRANJAS DE 40 CM DE ANCHO CON SEPARACIÓN DE 40 CM ENTRE CADA FRANJA, CON APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA ASEGURAR EL CORRECTO ANCLAJE DE LA PINTURA Y DE MICROESFERA REFLEJANTE 330 GR/M2 APLICADA CON MAQUINA PINTARRAYA, INCLUYE: TRAZO, SEÑALAMIENTOS, MANO DE OBRA, PREPARACIÓN Y LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA.					

MATERIALES					
200-919	PINTURA TERMOPLÁSTICA	LTS	*	1.430000	
200-919A	MICROESFERA REFLEJANTE 330 GR/M2	KG	*	0.746921	
200-919B	PRIMARIO PARA PINTURA	LTS	*	0.192189	
SUBTOTAL: MATERIALES					
MANO DE OBRA					
950-007	PEON EN LIMPIEZAS	JOR	*	0.000102	
950-251	AYUDANTE DE PINTOR	JOR	*	0.022733	
950-351	OFICIAL PINTOR	JOR	*	0.022725	
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
CM	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	*	0.030000	
CH-105	CAMIONETA PICK UP FORD F-250 DE 85 HP XLT 8 CILINDROS 4.5 TON.	HR	*	0.012377	
CH-998	MAQUINA PINTARAYAS STEFOND	HR	*	0.012377	
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					



Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. *Proposición Económica (PE)*

DOCUMENTO PE 7 RESUMEN DE IMPORTES PARA LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA

RESUMEN DE IMPORTES PARA LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA, (EN FORMATO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA) ES EL DOCUMENTO DONDE LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR LOS SIGUIENTES RUBROS:

- a) IMPORTE POR MATERIALES.
- b) IMPORTE POR MANO DE OBRA.
- c) IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO.
- d) IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS.
- e) IMPORTE DE FINANCIAMIENTO.
- f) IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA.
- g) PRESUPUESTO TOTAL (ES LA SUMA DE LOS NUMERALES DEL ENCISO "A" AL ENCISO "F", MÁS LOS CARGOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY).

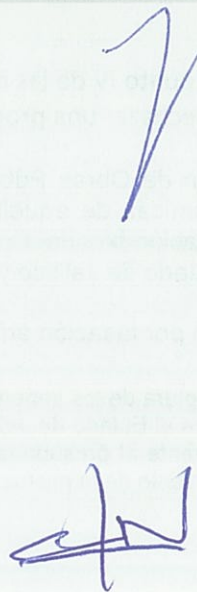
Incumplimiento. – El licitante presenta en su tasación un importe distinto al de su catálogo.

 MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: Conexión red de vía rural norte – localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	LICITACION PUBLICA No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	 Documento PE-1
	FECHA DE INICIO: 01/10/2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 15/12/2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: 76 DIAS NATURALES FECHA DE PRESENTACIÓN: 12/09/2023	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL LICITANTE REPRESENTANTE LEGAL: MARTÍN ALEJANDRO DIEZ MARRA INZUNZA	DOCUMENTO PE-1

CATALOGO DE CONCEPTOS						
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M. N.
E1	LINEA PRINCIPAL					\$527,962.75
E2	POZOS DE VISITA					\$209,750.74
E3	DESCARGAS DOMICILIARIAS					\$557,193.32
F	AGUA POTABLE					\$735,033.56
F1	LINEA PRINCIPAL					\$269,397.91
F2	TOMAS DOMICILIARIAS					\$212,603.61
F3	CAJA DE VÁLVULAS					\$83,749.32
F4	PIEZAS ESPECIALES					\$152,493.32
G	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, MEDIA Y BAJA TENSIÓN					\$1,016,519.03
G1	ALUMBRADO PÚBLICO					\$492,547.56
G2	MEDIA TENSIÓN					\$394,830.37
G3	BAJA TENSIÓN					\$129,040.80
H	LIMPIEZA					\$58,760.43

IMPORTE TOTAL CON LETRA ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 74/100 M.N.	SUBTOTAL M. N. \$10,290,349.78 IVA M. N. \$1,646,455.96 TOTAL M. N. \$11,936,805.74
--	--

SUBTOTAL M. N.	\$10,290,349.78
IVA M. N.	\$1,646,455.96
TOTAL M. N.	\$11,936,805.74




 <p>MUNICIPIO DE ZAPOPAN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA</p>		 <p>Obras Públicas e Infraestructura Gestión Integral de la Ciudad</p>		PROCEDIMIENTO No.:		DOCUMENTO PE-7
				DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023		
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA:	1
Conexión red de vía rural norte localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.		12-sep-23	76 DÍAS NATURALES	DE:	1

EL IMPORTE DE LOS RUBROS PARA LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMETICA ES EL DOCUMENTO DONDE LOS LICITANTES DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES RUBROS. (EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA)

Importe de Materiales:	\$	6,467,523.05	73.68907%
Importe de Mano de Obra:	\$	1,848,387.17	17.66896%
Importe por Maquinaria y Equipo:	\$	757,313.55	8.64197%
Importe por Costo Directo:	\$	8,763,204.38	100.00000%
Importe por Costo Indirecto:	\$	647,051.80	6.34260%
Importe por Financiamiento:	\$	44,549.58	0.47850%
Importe por Utilidad Propuesta:	\$	935,480.58	10.00000%
Presupuesto Total:		\$	10,290,286.33

Presupuesto total (Es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios)

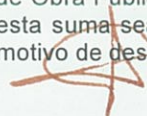
Presupuesto Total: \$ 10,290,286.33

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y "VI.- EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA:"

VI.1.- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, sólo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificarán, los siguientes aspectos:

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma sea diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante, será motivo de desechamiento de la misma.




I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **URCONT GDL, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. *Proposición Técnica (PT)*

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

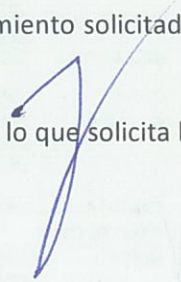
1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-022, el análisis no considera equipo para vibrado solicitado en la descripción del concepto.

B). - La tarjeta del concepto DOPI-131, el análisis no considera equipo para acarreo fuera de la obra solicitado en la descripción del concepto.


C). - La tarjeta del concepto DOPI-185, el análisis no considera rendimiento solicitado en la descripción del concepto.

D). - La tarjeta del concepto DOPI-199, el análisis no corresponde con lo que solicita la descripción del concepto.



A)

Página 22 de 217


Obras:	Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOCUMENTO PE-6
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	Fecha: 12/09/2023 Inicio obra: 01/10/2023 Fin obra: 15/12/2023 Duración: 75 días naturales
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	
Lugar:	Zapopan, Jalisco	
URCONT GDL, S.A. DE C.V.		

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	A3	Análisis No.:		20			
Análisis:	DOPI-022	M2	\$9,7600		\$87,461.15		
<p>HUELLA DE 20 CM DE ESPESOR DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-45 CON COLOR NEGRO INTEGRAL AL 8%, R.R., T.M.A. 38 MM A 3 DÍAS, ACABADO ESTAMPADO TIPO HEXAGONAL CON MEDIDAS PROMEDIO DE 10 CM EN CADA LADO Y CON UNA SEPARACIÓN DE 3.65 CM ENTRE HEXÁGONO, INCLUYE: HERRAMIENTA, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, VIBRADO, NIVELADO, CURADO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.</p>							
MATERIALES							
MOLDE.NEOP	MOLDE DE NEOPRENO PARA CONCRETO ESTAMPADO	PZA	\$2,360.00	*	0.005500	\$12.98	1.04%
DESMOL.CONC	DESMOLDANTE PARA CONCRETO ESTAMPADO	KG	\$97.00	*	0.125000	\$12.13	0.97%
SELLA.CONC	SELLADOR PARA CONCRETO ESTAMPADO	LT	\$105.00	*	0.180000	\$18.90	1.51%
10158	CURACRETO BLANCO	LT	\$45.00	*	0.200000	\$9.00	0.72%
013-003.1	CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-45 CON COLOR NEGRO INTEGRAL AL 8% R.R., T.M.A. 38 MM A 3 DÍAS	M3	\$5,140.00	*	0.210000	\$1079.40	86.42%
SUBTOTAL: MATERIALES						\$1132.41	96.87%
MANO DE OBRA							
MO014	CUADRILLA NO. 14 (OF. CONCRETERO + AYUDANTE)	JOR	\$1,109.02	*	0.091541	\$101.83	8.14%
SUBTOTAL: MANO DE OBRA						\$101.83	8.14%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
KAG01	HERRAMIENTA MENOR	%	\$101.83	*	0.030000	\$3.05	0.24%
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA						\$3.05	0.24%
BÁSICOS							
CIMBRA.MET	CIMBRA METÁLICA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M	\$11.90	*	1.000000	\$11.90	0.96%
SUBTOTAL: BÁSICOS						\$11.90	0.96%

B)

Página 138 de 217

Obra:	Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, Incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, Infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOCUMENTO PE-8
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA	Fecha: 12/09/2023 Inicio obra: 01/10/2023 Fin obra: 15/12/2023 Duración: 76 días naturales
Lugar:	Zapopan, Jalisco	
URCONT GDL, S.A. DE C.V.		

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
--------	----------	--------	-------------	-----	----------	---------	---

Partida: F2 Análisis No.: 120
Análisis: DOPI-131 PZA 67.0000 \$74,544.87


CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2" NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 1/2", TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPON MACHO GALVANIZADO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO), CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES

1-124.1	CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2"	PZA	\$64.96	*	1.000000	\$64.96	6.84%
1-124.3	LLAVE DE PASO DE 1/2"	PZA	\$85.35	*	1.000000	\$85.35	8.99%
1-124.4	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.12 M PROMEDIO)	PZA	\$120.00	*	1.000000	\$120.00	12.64%
1-124.5	TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	\$10.25	*	2.000000	\$20.50	2.16%
1-124.6	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 1/2"	PZA	\$135.50	*	1.000000	\$135.50	14.27%
1-124.7	CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	\$6.68	*	1.000000	\$6.68	0.70%
M-MEN	MATERIALES MENORES	LOTE	\$40.00	*	0.300000	\$12.00	1.26%
1-124.8	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2"	PZA	\$65.00	*	1.000000	\$65.00	6.85%
3-013.3	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO)	PZA	\$60.00	*	1.000000	\$60.00	6.32%
3-013.2	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO)	PZA	\$30.00	*	2.000000	\$60.00	6.32%
100052	TAPON MACHO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	\$7.00	*	1.000000	\$7.00	0.74%
SUBTOTAL MATERIALES						\$636.89	67.09%
MANO DE OBRA							
MDO	CUADRILLA NO. 04 (OF. TUBERO + 1 AYUDANTE)	JOR	\$1,109.02	*	0.273586	\$303.41	31.95%

c)

Página 198 de 217


Obra:	Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, Incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOCUMENTO PE-6
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	Fecha: 12/09/2023
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Inicio obra: 01/10/2023 Fin obra: 15/12/2023
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Duración: 76 días naturales
URCONT GDL, S.A. DE C.V.		

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	G2	Analisis No.:		10			
Analisis:	DOPI-185		M		174.0000	\$27,411.96	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO PADC DE 53 MM DE Ø, BAJO NORMA CFE P3B-PAD2, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREO AL SITIO DE COLOCACIÓN, GUIADO Y MANO DE OBRA.							
MATERIALES							
013-012.1	TUBO PADC DE 53 MM DE Ø	M	\$38.02	*	2.100000	\$79.84	59.39%
SUBTOTAL: MATERIALES						\$79.84	59.39%
MANO DE OBRA							
MO09	CUADRILLA NO. 09 (OF. ELECTRICISTA + AYUDANTE)	JOR	\$1,140.22	*	0.046492	\$53.01	39.43%
SUBTOTAL: MANO DE OBRA						\$53.01	39.43%
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	\$53.01	*	0.030000	\$1.59	1.18%
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA						\$1.59	1.18%
	(CD) Costo directo					\$134.44	100.00%
	(CI) INDIRECTOS				6.5446%	\$8.80	
	SUBTOTAL1					\$143.24	
	(CF) FINANCIAMIENTO				0.4389%	\$0.63	
	SUBTOTAL2					\$143.87	
	(CU) UTILIDAD				9.5000%	\$13.67	
	PRECIO UNITARIO (CD+CI+CF+CU)					\$157.54	
	(* CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 54/100 M.N. *)						

D)

Página 213 de 217

Obra:	Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, Incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	DOCUMENTO PE-6
Concurso No:	DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	Fecha: 12/09/2023
Clients:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA UNIDAD DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PUBLICA	Inicio obra: 01/10/2023 Fin obra: 15/12/2023
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Duración: 76 días naturales
URCONT GDL, S.A. DE C.V.		

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe	%
Partida:	G2	Analisis No.:		150			
Análisis:	DOPI-199	PZA			1.0000	\$18.231.47	

GESTORIA, TRAMITE ANTE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD CORRESPONDIENTE A LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DEFINITIVO, PROYECTO DEPRORED, GEORREFERENCIA, DIGITALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LAS REDES EXISTENTES Y PROYECTADAS, ELABORACIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRA, SUPERVISIÓN CON PERSONAL DE LA CFE, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE DE RECEPCIÓN CON FACTURAS, AVISOS DE PRUEBA EN SIGLA 03, INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO, CARTA CESIÓN, CARTA GARANTÍA Y REVISIÓN EN CAMPO DE LOS ACCESORIOS PREMOLDEADOS CON PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN.

MATERIALES

1	paquete de hojas de papel tamaño carta	PZA	\$150.00	*	0.500000	\$75.00	0.48%
	PAPEL PLOTTER ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER	PZA	\$468.00	*	0.300000	\$140.40	0.90%

SUBTOTAL: MATERIALES

MANO DE OBRA

MO012	CUADRILLA No. 12 (1 GESTOR)	JOR	\$881.27	*	0.000930	\$0.82	0.01%
14	cuadrilla (arquitecto + auxiliar de arquitectura)	JOR	\$2,450.67	*	5.579147	\$13672.65	87.88%

SUBTOTAL: MANO DE OBRA

EQUIPO Y HERRAMIENTA

%MO1	HERRAMIENTA MENOR	%	\$13,673.47	*	0.030000	\$410.20	2.64%
29	computadora laptop lenovo thinkpad e15	HOR	\$6.04	*	14.513427	\$87.66	0.56%
26	multifuncional brother mfc-1957Dcdw	HOR	\$79.92	*	4.837809	\$386.64	2.49%
EQUIPLOTTER	IMPRESORA HP DESIGNJET T830 (F9A280)	HOR	\$182.34	*	4.837809	\$786.37	5.05%

SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA

(CD) Costo directo

(CI) INDIRECTOS

					6.5446%	\$1,018.25	100.00%
--	--	--	--	--	---------	------------	---------

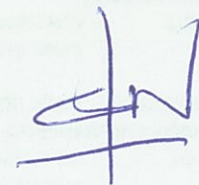
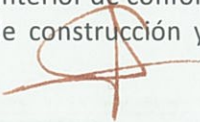
Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **HER-PADI, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 5. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR. (Presentarlo de manera digital, en hoja membretada del licitante, en formato PDF, numeradas y en la memoria USB).


Incumplimiento. – La relación de maquinaria no cumple debido a que no se consideran algunas especificaciones solicitadas en el Documento PT-5 de los anexos como el año, no de serie, capacidad, combustible, potencia de características particulares, presentándose incompleto en sus datos requeridos por lo que es incorrecto.

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		NUMERO DE PROCEDIMIENTO No.	DOCUMENTO
		DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	PTS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:
Conexión red de vital rural norte – localidad de Copala. Incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	 HER-PADI, S.A. DE C.V.	ING. JORGE DE JESUS HERNÁNDEZ SANTIAGO AUTORIZADO LEGAL	12/09/2023
			INICIO: 01/10/2023 FIN OBRA: 15/12/2023 Duración: 76 días naturales

RELACION DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE CONSTRUCCION

Clasificación Codificación	Nombre de la maquinaria y/o equipo	Marca	Modelo	Usos actuales	Fecha de utilización	Ubicación actual estado	Disponibilidad
EQUIPO Y HERRAMIENTA							
HRP-EQ-001	Retrosivadora Marca John Deere Modelo 310J 434, Motor Turbo, Contrapeso John Deere Frontal		310J	DISPONIBLE	02/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-002	Camion Volteo 7M3 Marca Internacional Newstar D468	INTERNATIONAL	NAVISTAR L	DISPONIBLE	02/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-003	Martillo Hidráulico Marca Kent Modelo K9640G	KENT	KH6040G	DISPONIBLE	02/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-004	Cortadora De Concreto Marca Karel 9.5 Hp Modelo T-dict1900	KOREI	TDK1900	DISPONIBLE	02/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-007	Grúa Marca Hwb Modelo Marca Kenworth Modelo T300 Para 8 Tm Motor Irb 315	KENWORTH	T300	DISPONIBLE	08/11/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-008	Balancín De Motor Robin 4Hp Kafen Modelo Tri-42, Motor, 4 Tiempos Robin E112 Potencia: 3.0 Kw (4.0Hp)	ROBIN	TRI-42	DISPONIBLE	10/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-009	SIERRA DE CADENA 16 PULGADA 60 V BRUSHLESS, DEWALT	DEWALT	60V	DISPONIBLE	02/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-010	Extrudidor Hidráulico De 128 Hp Marca Job, Mitsui-Perkins, Modelo- R03Plus	JOB	R03PLUS	DISPONIBLE	02/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-011	Nivel Automático (Vibración), Ampliación 10X, Modelo Svc C19	UNBRANDED	10X	DISPONIBLE	02/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-012	Estación Total Marca Sokkia Modelo Sokkia S40	SOIKIA	S8113	DISPONIBLE	02/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-013	Vibracompactor Case 1107 Exc	TEREX	SP2008	DISPONIBLE	04/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-014	Motorizadora Caterpillar 120M, de 138 H.P., ancho de la hoja 3.7 m, velocidad máquina avance 47.5 km/h	VOLVO	G726B	DISPONIBLE	04/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-015	Camion Pipe Freightliner 10M3	FREIGHTLINER	10M3	DISPONIBLE	04/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-016	PETROLIZADORA SEAMAN GUNSON DE 10000 LITROS DE CAPACIDAD 2550 SEAMAN DE 155 HP MOTOR VAM MOD 8556 BOMBA 756 LPM BARRA 3.66 SOBRE GUNSON CAMION MERCEDES BENZ	SEAMAN	MERCEDES BENZ	DISPONIBLE	14/11/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-017	Vibrador Para Concreto Marca Evans 6.5 Hp Modelo Saw-30	EVANS	SAE30	DISPONIBLE	14/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-018	Regla Vibratoria Para Concreto Marca Bosh Modelo Gvc 22 Gv De 4 Hp	BOSH	GVC 22 GV	DISPONIBLE	23/11/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-019	Compactador De Doble Rodillo Tipo Tandem Caterpillar Mod. C954B	CATERPILLAR	C954B	DISPONIBLE	27/11/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-020	Revdadora De Concreto Evans Motor 6.5 Hp Kohler, Modelo Revdaseel0850K Capacidad De Mezcla: 170 L	EVANS	KHOLER	DISPONIBLE	14/10/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-021	Maquina Pintarresya Termoplástica Oraco 300Tc	ORACO	300TC	DISPONIBLE	04/12/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-022	Bomba Manual	ELSA	SIN	DISPONIBLE	03/11/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-023	Grúa Con Carro Eléctrico Kenworth	FORD	KENWORTH	DISPONIBLE	06/11/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-024	Equipo Tipo Altees Mac. Titan, Serie Power Coat 940, Para Aplicación De Pintura	TITAN	COAT940	DISPONIBLE	06/11/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-025	Componente Por Motor De Alta Eficiencia, Hasta 116 Cfm						
HRP-EQ-026	Camioneta Toyota Hilux 2.7 Cabine Doble Si Ml	HILUX	SRMT	DISPONIBLE	14/11/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO
HRP-EQ-027	Laptop Lenovo V15 I5 15.6" Hd, Intel Core I7-1065G7 1.50ghz, 8gb	LENOVO	COREI7	DISPONIBLE	14/11/2023	ZAPOPAN, JAL.	PROPIO

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-016 se incumple debido a que se considera un equipo mecánico diferente al solicitado, se considera bailarina de motor robin de 4 hp en lugar de rodillo vibratorio por lo que es incorrecto.

HER-PADI, S.A. DE C.V.	
Ciente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	Duración: 76 días naturales
Obra: Conexión red de vía rural norte – localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 12/09/2023
	Inicio Obra: 01/10/2023
	Fin Obra: 15/12/2023
	DOCUMENTO PT17
Lugar: , ZAPOPAN, Jalisco	

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:		2 Análisis No.:	40		
Análisis:	DOPI-016	M3		162.35	
RELLENO Y CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN, COMPACTADO EN FORMA MECÁNICA CON RODILLO VIBRATORIO, AL 95% DE SU P.V.S.M. DE LA PRUEBA AASHTO ESTÁNDAR, EN CAPAS DE 15 CM, A BASE DE MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: HERRAMIENTA, SUMINISTRO DE AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, TENDIDO, TRASPALEOS, PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, PRUEBAS DE GRANULOMETRÍA, AFINE, NIVELACIÓN, ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU COLOCACIÓN, EQUIPO Y MANO DE OBRA. (VOLUMEN MEDIDO COMPACTADO)					
MATERIALES					
HRP-INS-066	Material De Banco	M3		1.300000	75.17%
HRP-INS-040	Agua	M3		0.100000	2.89%
SUBTOTAL: MATERIALES					78.06%
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
HRP-EQ-008	Bailarina De Motor Robin 4Hp Karlen Modelo Tre-82, Motor: 4 Tiempos Robin Eh12 Potencia: 3.0 Kw (4.0Hp)	HR		0.150000	6.70%
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					6.70%
BASICOS					
HRP-BAS-041	Cuadrilla De (1 Peon)	Jor			15.24%
HRP-MO-009	Peon	Jor		1.000000	
HRP-EQ-005	Herramienta Menor	%MO		0.030000	
Volumen:				0.110623	
SUBTOTAL: BASICOS					15.24%
					100.00%

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-018 se incumple debido a que no considera poreo de arena dentro del análisis, lo cual es requerido en las especificaciones del concepto por lo que es incorrecto.

HER-PADI, S.A. DE C.V.

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023

Obra: Conexión red de vía rural norte – localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Lugar: , ZAPOPAN, Jalisco



Duración: 76 días naturales
Fecha: 12/09/2023
Inicio Obra: 01/10/2023
Fin Obra: 15/12/2023
DOCUMENTO
PT17

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:		2 Análisis No.:	60		
Análisis:	DOPI-018		M2	4,594.37	
RIEGO DE IMPREGNACIÓN EN SUPERFICIE DE BASE HIDRÁULICA CON EMULSIONES ASFÁLTICAS CATIONICAS RR-2K A RAZÓN DE 1.5 LM2 CON POREO DE ARENA , INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.					
MATERIALES					
HRP-INS-237	EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K	LT		1.500000	83.59%
SUBTOTAL: MATERIALES					83.59%
EQUIPO Y HERRAMIENTA					
HRP-EQ-016	PETROLIZADORA SEAMAN GUNISON DE 10000 LTS DE CAPACIDAD 2550 DE 155 HP MOTOR VAM MOD.6558 BOMBA 756 LPM BARRA 3.66 SOBRE CAMION MERCEDES BENZ	hora		0.005179	16.41%
SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					16.41%
					100.00%

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-049 se incumple debido a que el bolardo se encuentra incompleto en sus especificaciones sin considerar las 3 calcomanías color blanco y 4 anillos de herrería para proteger placa, por lo que es incorrecto.

HER-PADI, S.A. DE C.V.	
<p>Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA</p> <p>Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023</p> <p>Obra: Conexión red de vía rural norte – localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.</p> <p>Lugar: ZAPOPAN, Jalisco</p>	 <p>Duración: 76 días naturales Fecha: 12/09/2023</p> <p>Inicio Obra: 01/10/2023 Fin Obra: 15/12/2023</p> <p>DOCUMENTO PT17</p>

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:		2 Análisis No.:	150		
Análisis:	DOPI-049	PZA		48.00	
<p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOLARDO DE 6" DE DIÁMETRO, COLOR GRIS MARTILLO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, FABRICADO EN TUBO DE ACERO AL CARBÓN CEDULA 30, DE 1.10 M DE LONGITUD (0.75 M VISIBLE Y 0.35 M OCULTO), TAPA SUPERIOR DE PLACA 3/16" C/ESCUDO EN ACERO INOXIDABLE (RECORTE LASER), 3 CALCOMANÍAS COLOR BLANCO REFLEJANTE GRADO DIAMANTE DE 3 CM DE ANCHO, 4 ANILLOS DE HERRERÍA PARA PROTEGER PLACA Y CALCOMANÍAS REFLEJANTES (VER DETALLE EN PROYECTO), CON ANCLAS SOLDADAS DE VARILLA DE 1/2" DE 10 CM PARA SU ANCLAJE, INCLUYE: DADO DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 HECHO EN OBRA DE 40X40X40 CM, ACABRÉS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.</p>					
MATERIALES					
HRP-INS-173	Bolardo De 6" De Diámetro, Fabricado En Tubo De Acero Al Carbón Cedula 30, De 1.10 M De Longitud (0.75 M Visible Y 0.35 M Oculto), Tapa Superior De Placa 3/16" C/Escudo En Acero Inoxidable, Cinta Reflejante Grado Ingeniería Color Blanco, Terminado En Pintura Poliéster Homeada Con Anclaje Soldadas De Varilla De 1/2" Por 10Cm Para Su Anclaje	PZA		1.000000	85.81%
SUBTOTAL: MATERIALES					85.81%
BÁSICOS					
HRP-BAS-039	Colocador + 1 AYTE General	Jor			9.52%
HRP-MO-021	Ay. General	Jor		1.000000	
HRP-MO-017	Oficial Colocador	Jor		1.000000	
HRP-EQ-005	Herramienta Menor	%MO		0.030000	
	Volumen:			0.166667	
HRP-BAS-043	Dado De 40X40X40 Cm. De Concreto F'c=150 Kg/Cm2	PZA			4.67%
HRP-INS-040	Agua	M3		0.015000	
HRP-BAS-003	Cuadrilla De (1 Albañil De Obra + 1 AYTE General)	Jor		0.031250	
HRP-EQ-017	Vibrador Para Concreto Marca Evans 6.5 Hp Modelo Sae-30	HR		0.026000	
HRP-BAS-051	Concreto F'c=150 KJ/Cm2 H.O. Tma 3/4"	M3		0.067200	

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-169 se incumple debido a que no se consideran algunos materiales solicitados en el concepto como es la soldadura eléctrica para el acero y la guía de alambre galvanizada, por lo que es incorrecto.

HER-PADI, S.A. DE C.V.	
Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
Concurso No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023	Duración: 76 días naturales
Obra: Conexión red de vía rural norte - localidad de Copala, incluye: pavimentación, modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 12/09/2023
	Inicio Obra: 01/10/2023
	Fin Obra: 15/12/2023
	DOCUMENTO PT17
Lugar: ZAPOPAN, Jalisco	

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:		1 Análisis No.:	130		
Análisis:	DOPI-169	PZA	15.00		
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANCLA PARA POSTE METÁLICO DE 9 M DE ALTURA DE 0.40X0.40X1.00 M, A BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C = 250 KG/CM2, DISTANCIA ENTRE BASTONES PARA LA SUJECIÓN DE LA BASE DEL POSTE DE 190 MM. INCLUYE: HERRAMIENTA, ESTRIBOS DE ALAMBRÓN DE 1/4" UNIDOS CON SOLDADURA ELÉCTRICA @ 15 CM, 4 BASTONES ROSCADOS DE 3/4" X 0.90 M, 4 TUERCAS Y 4 RODAJES GALVANIZADOS, COLADO DE CONCRETO, CURVA Y TUBO PVC CONDUIT DE 1 1/4", RETIRO DE EXCEDENTES E INSTALACIÓN DE GUÍA CON ALAMBRE GALVANIZADO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES					
HRP-INS-036	Juego De Tuerca Y Rodana Galvanizada De 3/4"	JGO		4.000000	11.86%
HRP-INS-225	Curva 1 1/4"	PZA		1.000000	3.68%
HRP-INS-153	Tubo Pvc Conduit 1 1/4"	ML		1.050000	1.58%
SUBTOTAL: MATERIALES					17.11%
BÁSICOS					
HRP-BAS-049	Concreto Hecho En Obra F'C=250 Kg/Cm2 Tma 3/4" R.N	M3			22.53%
HRP-INS-191	Cemento Gris	Ton		0.243800	
HRP-INS-040	Agua	M3		0.205000	
HRP-INS-112	Arena	M3		0.526700	
HRP-INS-026	Grava De 3/4"-1 1/2"	M3		0.645000	
HRP-BAS-003	Cuadrilla De (1 Albañil De Obra + 1 Ayle General)	Jor		0.150000	
HRP-EQ-020	Revolvedora De Concreto Evans Motor 6.5 Hp Kohler Modelo Revclassic0650K, Capacidad De Mezcla: 170 L	HR		0.500000	
Volumen:				0.168000	
HRP-BAS-037	Suministro, Colocación Y Habilitado De Acero De Refuerzo De Fy=4200, Incluye: Materiales, Traslapes, Silletas, Habilitado, Amarres, Mano De Obra, Equipo Y Herramienta.	KG			24.90%
HRP-INS-020	Acero De Refuerzo Fy-4200 Kg/Cm2 Cualquiera Diámetro	KG		1.050000	

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
3	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14	FACTU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16	GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
19	DAMAR ACARREOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27	ALFIE CONSTRUCTORA, S DE RL DE CV	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que "no cumplen" con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que el **presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, obteniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	\$10,312,907.36
3	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	\$9,886,774.58
6	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	\$10,710,806.72
7	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$10,518,527.09
9	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	\$9,483,807.90
14	FACTU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$10,858,039.40
16	GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	\$10,524,804.02
17	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$10,534,680.74
18	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$10,404,151.75
19	DAMAR ACARREOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$10,504,675.08
22	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$10,296,671.27
25	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	\$10,640,250.88
27	ALFIE CONSTRUCTORA, S DE RL DE CV	\$11,478,485.16

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

- I.- Eliminación por rango de aceptación;
- II.- Determinación de precios de mercado;
- III.- Determinación de insuficiencias;
- IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de **propuesta solvente más baja**, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMÉTICA

CONEXIÓN RED DE VÍA RURAL NORTE - LOCALIDAD DE COPALA, INCLUYE PAVIMENTACIÓN, MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Rango de aceptación	10%
Techo financiero	\$ 11,306,827.55

Promedio total	\$ 10,472,026.26	Promedio mínimo	\$ 9,424,823.64
		Promedio máximo	\$ 11,519,228.89

IMPORTE DESGLOSADO DE LAS PROPUESTAS

CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	INECO CONSTRUYE S.A. DE C.V.	\$ 9,483,807.90	\$ 5,483,608.87	\$ 1,688,270.66	\$ 709,305.37	\$ 752,417.55	\$ 27,872.72	\$ 785,042.75	\$ -
2	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.	\$ 9,386,774.50	\$ 5,321,322.07	\$ 1,572,283.21	\$ 378,899.64	\$ 483,799.54	\$ 139,838.98	\$ 895,794.07	\$ -
3	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 10,296,871.27	\$ 6,346,937.24	\$ 1,850,275.81	\$ 735,296.64	\$ 451,330.51	\$ 39,451.17	\$ 1,105,218.98	\$ -
4	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A. DE C.V.	\$ 10,312,907.36	\$ 5,731,484.68	\$ 2,206,364.02	\$ 775,330.61	\$ 556,625.49	\$ 43,506.64	\$ 999,832.02	\$ -
5	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 10,404,151.75	\$ 6,130,191.09	\$ 1,666,137.33	\$ 741,352.56	\$ 377,870.28	\$ 41,749.09	\$ 1,196,849.05	\$ -
6	DAMAR ACARREOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 10,504,875.08	\$ 6,526,742.34	\$ 1,666,589.62	\$ 765,310.32	\$ 570,737.56	\$ 41,962.39	\$ 912,817.50	\$ -
7	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$ 10,518,527.09	\$ 6,441,213.61	\$ 1,706,540.07	\$ 760,014.44	\$ 507,599.05	\$ 40,169.70	\$ 975,031.68	\$ -
8	GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	\$ 10,524,004.02	\$ 6,437,721.19	\$ 1,734,334.23	\$ 746,611.26	\$ 549,061.66	\$ 35,405.36	\$ 1,021,587.20	\$ -
9	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	\$ 10,334,600.74	\$ 6,477,922.19	\$ 1,696,714.94	\$ 307,770.57	\$ 568,369.03	\$ 26,149.79	\$ 957,694.04	\$ -
10	GRUPO EMPORIO CONTEMPORÁNEO, S.A. DE C.V.	\$ 10,440,250.88	\$ 6,328,343.12	\$ 1,663,572.14	\$ 738,852.02	\$ 876,143.33	\$ 35,960.13	\$ 967,287.07	\$ -
11	CONSTRUARBA S.A. DE C.V.	\$ 10,710,006.72	\$ 6,668,812.88	\$ 1,353,702.14	\$ 859,092.70	\$ 672,609.57	\$ 51,197.10	\$ 911,345.47	\$ -
12	FACTU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 10,338,839.40	\$ 5,791,558.85	\$ 1,879,378.10	\$ 1,027,625.20	\$ 635,682.11	\$ 36,120.56	\$ 987,094.48	\$ -
13	ALFIE CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 11,478,485.11	\$ 6,597,221.20	\$ 1,888,710.05	\$ 1,102,445.89	\$ 575,302.93	\$ 39,417.61	\$ 1,175,187.28	\$ -

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY							
Sustraendo \$	10,472,026.26	\$	6,231,877.96	\$	1,740,988.38	\$	829,251.00	\$	562,155.94	\$	39,258.70	\$	993,768.49	\$

III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

CÓDIGO	EMPRESA	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL									
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO					
1	INECO CONSTRUYE S.A. DE C.V.	-\$	749,269.29	-\$	92,717.72	-\$	39,945.63	-\$	-	-\$	11,385.97
2	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.	-\$	716,555.09	-\$	168,025.17	-\$	-	-\$	96,356.09	-\$	-
3	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	90,712.47	-\$	90,712.47	-\$	93,954.36	-\$	130,625.43	-\$	607.53
4	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A. DE C.V.	-\$	500,393.28	-\$	-	-\$	53,670.39	-\$	25,530.45	-\$	-
5	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	74,851.05	-\$	87,898.44	-\$	204,285.66	-\$	-
6	DAMAR ACARREOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	53,988.76	-\$	63,940.68	-\$	11,418.38	-\$	-
7	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	34,448.31	-\$	61,236.56	-\$	-	-\$	-
8	GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	6,654.15	-\$	82,639.72	-\$	33,094.28	-\$	3,850.34
9	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	44,273.44	-\$	21,490.43	-\$	13,706.90	-\$	13,094.91
10	GRUPO EMPORIO CONTEMPORÁNEO, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	47,416.24	-\$	90,398.98	-\$	-	-\$	3,296.56
11	CONSTRUARBA S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	167,286.14	-\$	-	-\$	-	-\$	-
12	FACTU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	440,319.11	-\$	-	-\$	-	-\$	-	-\$	3,138.64
13	ALFIE CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	-\$	-	-\$	-	-\$	-	-\$	6,852.99	-\$	-

IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO					COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE REALIZACIÓN TOTAL (PROMEDIO)	OTROS INCREMENTOS	SOLVENCIA TOTAL	RECALIFICACIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL				
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO												
1	INECO CONSTRUYE S.A. DE C.V.	-\$	749,269.29	-\$	92,717.72	-\$	39,945.63	-\$	21,355.97	-\$	593,318.81	-\$	749,012.78	-\$	110,738.53	DESCALIFICADO	\$ 9,483,807.90	DESCALIFICADO
2	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.	-\$	716,555.09	-\$	168,025.17	-\$	-	-\$	96,356.09	-\$	78,118.01	-\$	78,118.01	-\$	8,086,774.50	DESCALIFICADO	\$ 9,386,774.50	DESCALIFICADO
3	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	90,712.47	-\$	90,712.47	-\$	93,954.36	-\$	130,625.43	-\$	27,119.20	-\$	27,119.20	-\$	10,296,871.27	GANADOR	\$ 10,296,871.27	GANADOR
4	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A. DE C.V.	-\$	500,393.28	-\$	-	-\$	53,670.39	-\$	25,530.45	-\$	418,558.96	-\$	418,558.96	-\$	10,312,907.36	SOLVENTE	\$ 10,312,907.36	SOLVENTE
5	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	74,851.05	-\$	87,898.44	-\$	204,285.66	-\$	367,035.15	-\$	1,196,948.05	-\$	10,404,151.75	SOLVENTE	\$ 10,404,151.75	SOLVENTE
6	DAMAR ACARREOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	53,988.76	-\$	63,940.68	-\$	11,418.38	-\$	129,357.81	-\$	112,617.30	-\$	10,504,875.08	SOLVENTE	\$ 10,504,875.08	SOLVENTE
7	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	34,448.31	-\$	61,236.56	-\$	-	-\$	95,684.86	-\$	975,031.68	-\$	10,518,527.09	SOLVENTE	\$ 10,518,527.09	SOLVENTE
8	GRUPO CONSTRUCTOR SOTHI, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	6,654.15	-\$	82,639.72	-\$	33,094.28	-\$	126,238.48	-\$	1,021,587.20	-\$	10,524,004.02	SOLVENTE	\$ 10,524,004.02	SOLVENTE
9	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	44,273.44	-\$	21,490.43	-\$	13,706.90	-\$	82,835.85	-\$	957,694.04	-\$	10,334,600.74	SOLVENTE	\$ 10,334,600.74	SOLVENTE
10	GRUPO EMPORIO CONTEMPORÁNEO, S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	47,416.24	-\$	90,398.98	-\$	-	-\$	141,111.70	-\$	987,287.07	-\$	10,440,250.88	SOLVENTE	\$ 10,440,250.88	SOLVENTE
11	CONSTRUARBA S.A. DE C.V.	-\$	-	-\$	167,286.14	-\$	-	-\$	-	-\$	187,286.14	-\$	911,345.47	-\$	10,710,006.72	SOLVENTE	\$ 10,710,006.72	SOLVENTE
12	FACTU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	440,319.11	-\$	-	-\$	-	-\$	3,198.14	-\$	443,487.25	-\$	987,094.48	-\$	10,338,839.40	SOLVENTE	\$ 10,338,839.40	SOLVENTE
13	ALFIE CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	-\$	-	-\$	-	-\$	-	-\$	6,852.99	-\$	6,852.99	-\$	1,275,347.23	-\$	11,478,485.11	SOLVENTE	\$ 11,478,485.11	DESCALIFICADO

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTE DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (MINUENDO)	VALOR DE UTILIDAD PROPUESTA	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL									
		MATERIALES	MANO DE OBRERA	MAQUINARIA Y EQUIPO																	
1	INECO CONSTRUS S.A. DE C.V.	-5	758,269.29	-5	92,717.71	-5	39,945.63	-5	11,305.97	-5	295,315.41	-5	753,067.75	-5	110,278.56	DESCALIFICADO	5	8,453,907.30	DESCALIFICADO		
2	GRUPO CONSTRUCTOR TRADE S.A. DE C.V.	-5	710,559.89	-5	146,025.37	-5	98,358.09	-5	978,937.15	-5	892,784.07	-5	78,153.08	DESCALIFICADO	5	9,286,734.55	DESCALIFICADO				
3	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	5	-	-5	90,722.47	-5	97,954.38	-5	130,625.23	-5	607.53	-5	318,099.76	5	1,103,216.98	5	787,119.20	SOLVENTE	5	10,296,671.17	GANADOR
4	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A. DE C.V.	-5	500,393.28	-5	-	-5	53,870.39	-5	29,530.45	-5	579,784.11	-5	999,654.08	-5	429,259.96	SOLVENTE	5	10,332,907.36	SOLVENTE		
5	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	-5	-	-5	72,851.05	-5	27,898.42	-5	204,295.66	-5	36,035.14	-5	1,196,948.05	-5	619,913.91	SOLVENTE	5	10,404,151.75	SOLVENTE		
6	DAMAR ACARREOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	-5	-	-5	53,992.76	-5	61,840.60	-5	11,418.56	-5	129,357.91	-5	912,817.30	-5	783,456.29	SOLVENTE	5	10,504,675.08	SOLVENTE		
7	CONSTRUCTORA FLORES PALARDO, S.A. DE C.V.	-5	-	-5	34,442.91	-5	61,236.56	-5	-	-5	85,664.86	-5	875,051.68	-5	679,346.61	SOLVENTE	5	10,518,527.09	SOLVENTE		
8	GRUPO CONSTRUCTOR IOTHI, S.A. DE C.V.	-5	-	-5	6,654.15	-5	82,639.72	-5	33,094.22	-5	1,030.34	-5	126,232.48	-5	1,021,587.20	-5	895,348.72	SOLVENTE	5	10,524,804.02	SOLVENTE
9	CONSTRUCTORA LAGUNA SECA, S.A. DE C.V.	-5	-	-5	44,273.44	-5	21,400.43	-5	13,706.90	-5	13,064.91	-5	82,633.86	-5	957,654.04	-5	685,052.36	SOLVENTE	5	10,534,620.74	SOLVENTE
10	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	-5	-	-5	47,416.14	-5	90,396.90	-5	-	-5	3,396.56	-5	141,113.76	-5	867,287.07	-5	626,173.29	SOLVENTE	5	10,646,230.86	SOLVENTE
11	CONSTRUIMIA S.A. DE C.V.	-5	-	-5	107,266.14	-5	-	-	-	-5	107,266.14	-5	811,345.47	-5	724,059.33	SOLVENTE	5	10,716,806.72	SOLVENTE		
12	FACTU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-5	440,319.11	-5	-	-5	-	-5	1,156.14	-5	443,457.25	-5	807,084.48	-5	543,837.75	SOLVENTE	5	10,858,039.40	SOLVENTE		
13	AGILE CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	-5	-	-5	-	-5	-	-5	6,852.99	-5	-	-5	6,852.99	-5	1,275,367.23	-5	1,168,534.25	SOLVENTE	5	11,478,425.11	DESCALIFICADO

Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número "DOPI-MUN-RM-PAV-LP-104-2023" al licitante "GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$10'296,671.27 (Diez millones doscientos noventa y seis mil seiscientos setenta y un pesos 27/100 m.n.) más \$1'647,467.40 (Un millón seiscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 40/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$11'944,138.67 (Once millones novecientos cuarenta y cuatro mil ciento treinta y ocho pesos 67/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor, resultando la más conveniente al interés público.

Dado lo anterior, el adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de Anticipo o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de Cumplimiento, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Póliza de Seguro, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el plazo entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones Fiscales en materia de Seguridad social, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el plazo entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Constancia de Situación Fiscal.

- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito de los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

Esta documentación se deberá de entregar previo a la firma del Contrato; estableciéndose como **fecha para subscribirlo el día 28 de septiembre de 2023, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, **la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo.**

Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, si el **adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato, en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula**, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nueva licitación.

De igual manera se establece que, si el **adjudicatario NO suscribiera el Contrato**, sin que medie causa justificada, **deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio**; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, **el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios**, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Deberán iniciarse los trabajos el día 01 de octubre de 2023 y concluirse el día 15 de diciembre de 2023, período de 76 días naturales, conforme se estableció en la convocatoria.

Emite el presente fallo **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco.

La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

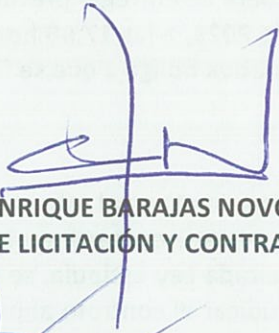


Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **19 de septiembre de 2023**, en cumplimiento a lo dispuesto por artículo **48** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.


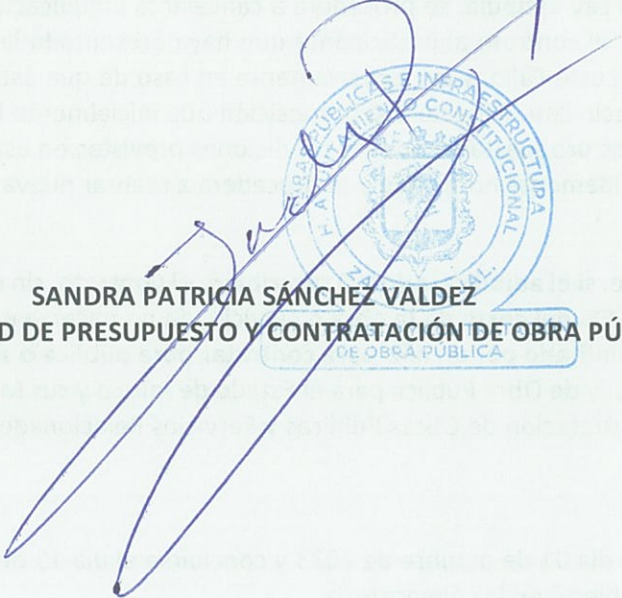
POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



ENRIQUE BARAJAS NOVOA
JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA